



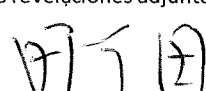
ASOCIACION COLOMBO JAPONESA

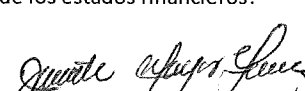
NIT. 891.300.179


ASOCIACION COLOMBO JAPONESAEstado de Situación Financiera
(Expresado en pesos Colombianos)

	Notas	Diciembre 31 2019	Diciembre 31 2018	Variacion
ACTIVOS				
Activos Corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	116.035.658	187.913.388	(71.877.730)
Inversiones	5	1.508.428.583	1.489.142.021	19.286.562
Deudoras comerciales corrientes	6	7.824.476	22.651.737	(14.827.261)
Activos por impuestos corrientes		4.501.002	4.536.334	(35.332)
Otros Activos	7	10.944.423	-	10.944.423
Total activo corriente		1.647.734.142	1.704.243.480	(56.509.338)
Activos no Corrientes				
Propiedad, planta y equipo	8	5.977.694.301	5.965.990.416	11.703.885
Propiedad de inversión	9	1.180.244.800	1.180.244.800	0
Depreciacion	8-9	(560.325.065)	(475.447.733)	(84.877.333)
Total activos no corrientes		6.597.614.035	6.670.787.483	(73.173.448)
Total activos		8.245.348.178	8.375.030.964	(129.682.786)
PASIVOS				
Pasivos Corrientes				
Obligaciones financieras	4	17.076.276	6.103.889	10.972.387
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	16.875.705	23.802.735	(6.927.030)
Pasivos por impuesto corrientes	11	7.587.127	6.411.160	1.175.967
Beneficios a los empleados	12	23.944.508	15.030.479	8.914.029
Otros pasivos no financieros	13	15.025.656	96.785.438	(81.759.782)
Total pasivos corrientes		80.509.272	148.133.701	(67.624.429)
Total pasivos no corrientes		-	-	-
Total pasivos		80.509.272	148.133.701	(67.624.429)
PATRIMONIO				
Superavit de Capital		1.664.580.375	1.664.580.375	-
Ganancias Acumuladas		1.881.545.073	1.875.092.755	6.452.319
Efecto adopción por primera vez		4.680.771.815	4.680.771.815	-
Resultado del periodo		(62.058.357)	6.452.319	(68.510.676)
Total patrimonio		8.164.838.906	8.226.897.263	(62.058.357)
Total pasivo y patrimonio		8.245.348.178	8.375.030.964	(129.682.786)

Las revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros.


SAKAE MACHIDA
Representante Legal
(Ver certificación)


JANETH MAYOR NUÑEZ
Contadora
T.P. 42,138 - T
(Ver certificación)


VIVIANA ESPINOSA ORTEGA
Revisor Fiscal
T.P. 29,689 - T
(Ver dictamen)



ASOCIACION COLOMBO JAPONESA

NIT. 891.300.181

ASOCIACION COLOMBO JAPONESA

Estado de Resultado Integral

(Expresado en pesos Colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Notas	2019	2018	Variacion
Ingresos de actividades ordinarias	14	682.430.321	636.428.988	46.001.333
Otros Ingresos	15	316.416.854	251.284.560	65.132.294
Total ingresos		998.847.174,92	887.713.548	111.133.627
Gastos operacionales	16	1.060.073.232	948.677.713	111.395.519
Gastos programa cultural 90 años	17	54.015.717	-	54.015.717
Otros gastos	18	7.332.157	2.996.100	4.336.057
Total Gastos		1.121.421.106	951.673.813	169.747.294
Resultado de actividades de la operación		(122.573.931)	(63.960.265)	(58.613.667)
Ingresos financieros	19	79.940.217,07	90.952.051	(11.011.834)
Costos financieros	19	17.958.212	20.539.468	(2.581.256)
Costo financiero neto		61.982.005	70.412.583	(8.430.578)
Excedentes antes de prov. Impuesto de renta		(60.591.926)	6.452.319	(67.044.245)
Impuesto sobre la renta		1.466.431	-	1.466.431
Total resultado		(62.058.357)	6.452.319	(68.510.676)

Las revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros.

SAKÉ MACHIDA
Representante Legal
(Ver certificación)

ANETH MAYOR NUÑEZ
Contador
T.P. 42,138 - T
(Ver certificación)

VIVIANA ESPINOSA ORTEGA
Revisor Fiscal
T.P. 29,689 - T
(Ver dictamen)



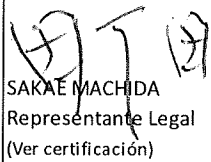
ASOCIACION COLOMBO JAPONESA


NIT. 891.300.179


ASOCIACION COLOMBO JAPONESA
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados al 31 de Diciembre de
(Expresado en pesos Colombianos)

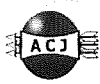
	Saldo a dic-18	Movimiento Debito	Movimiento Crédito	Saldo a dic-19
Patrimonio				
Superavit de Capital	1.664.580.375	-		1.664.580.375
Resultados del ejercicio	6.452.319	6.452.319	(62.058.357)	(62.058.357)
Resultado de Ejercicios Anteriores	1.875.092.755		6.452.319	1.881.545.073
Diferencias de cambio por conversión	4.680.771.815			4.680.771.815
Totales	8.226.897.263	6.452.319	(55.606.039)	8.164.838.906

Las revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros.


SAKAE MACHIDA
Representante Legal
(Ver certificación)


JANETH MAYOR NUNEZ
Contadora
T.P. 42,138 - T
(Ver certificación)


VIVIANA ESPINOZA ORTEGA
Revisor Fiscal
T.P. 29,689 - T
(Ver dictamen)



ASOCIACION COLOMBO JAPONESA

NIT. 891.300.179

ASOCIACION COLOMBO JAPONESA
Estado de Flujos de Efectivo
 (Expresado en pesos Colombianos)

	2019	2018
Utilidad del ejercicio	(62.058.357)	6.452.319
Depreciación	84.877.333	80.371.231
Utilidad ajustada	22.818.976	86.823.550
Actividades de operación		
Entradas	35.924.976	9.023.844
Otras cuentas por cobrar		
cuentas por cobrar comerciales	14.827.261	-
Cuentas por pagar comerciales	-	4.237.129
Otros activos		
Provisiones y retenciones	1.211.299	-
Beneficios a empleados	8.914.029	2.303.021
Prestamos bancarios a corto plazo	10.972.387	-
Impuestos por pagar	-	-
otros pasivos no financieros	-	2.483.694
Salidas	99.631.235	31.159.138
cuentas por cobrar comerciales	-	11.930.349
Cuentas por pagar comerciales	6.927.030	-
Otros activos	10.944.423	
Provisiones y retenciones	-	1.687.107
Otras cuentas por cobrar		
Prestamos bancarios a corto plazo	-	17.294.604
Beneficios a empleados	-	
otros pasivos no financieros	81.759.782	247.078
Impuestos por pagar		
Efectivo neto en actividades de operación	(63.706.258)	(22.135.294)
Actividades de inversion		
Salida		
Adquisición de Propiedad planta y equipo	11.703.885	7.763.542
Inversiones	19.286.562	62.284.888
Entrada		
Retiro de Propiedad planta y equipo		1.100.000
Flujo neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(71.877.730)	(4.260.174)
Saldo inicial efectivo y equivalentes de efectivo	187.913.388	192.173.562
Saldo final de efectivo y equivalentes	116.035.658	187.913.388

SAKAE MACHIDA
 Representante Legal
 (Ver certificación)

JANETH MAYOR NUÑEZ
 Contadora
 T.P. 42,138 - T
 (Ver certificación)

VIVIANA ESPINOSA ORTEGA
 Revisor Fiscal
 T.P. 29,689 - T
 (Ver dictamen)



ASOCIACION COLOMBO JAPONESA

NIT. 891.300.179

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores Asamblea General de la Asociación Colombo Japonesa


Los suscritos representante legal y contador de la Asociación Colombo Japonesa certificamos que los estados financieros de la Asociación a 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido tomados fielmente de los libros, y antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

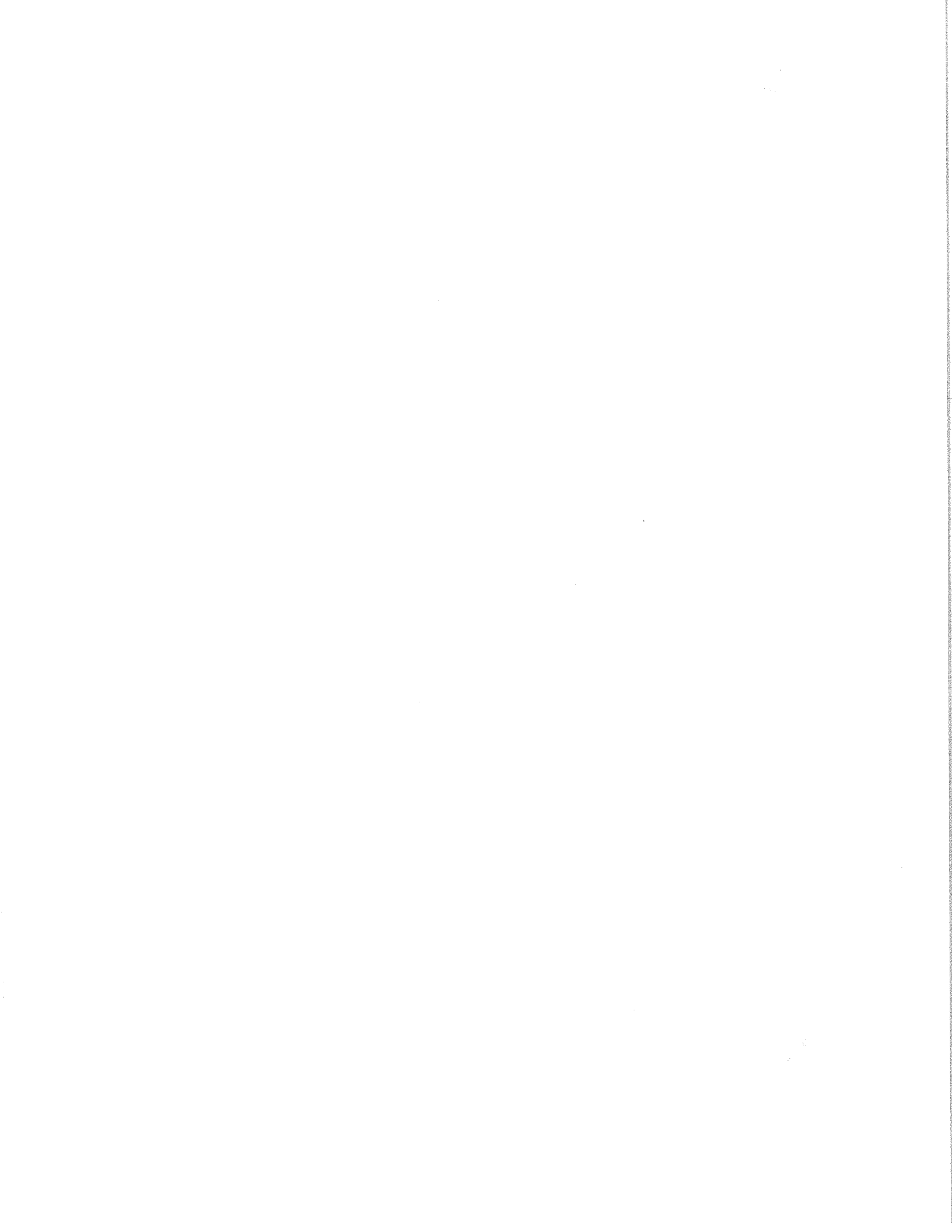
1. Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Asociación existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros se han realizado durante los años determinados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Asociación, durante los años terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Asociación.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el anexo 2 del decreto 2420 de 2015, el cual es congruente en todo aspecto significativo, con las normas internacionales de información financiera (estándar internacional para pymes) tal como han sido adoptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan a la Asociación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
6. La Entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de aportes al sistema de seguridad social de acuerdo con las normas vigentes.
7. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
8. La Entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1 de la ley 603 de julio 27 de 2000.

Dado en Cali, Valle del Cauca a los 10 días del mes de marzo de 2.020

Atentamente,


SAKAE MACHIDA
PRESIDENTE


JANETH MAYOR NUÑEZ
CONTADORA
T. P. 42.138-T



Informe del Revisor Fiscal

A los miembros de la Asamblea General de la **Asociación Colombo Japonesa**,

Opinión

He auditado los estados financieros de la **Asociación Colombo Japonesa**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado integral de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por mí y en opinión del 02 de marzo de 2019, emití una opinión favorable.

Fundamento de la opinión

- He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo 4 del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios.
- Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.
- Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Junta Directiva de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo 4 del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo 4 del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2019, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los

administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Otra documentación relevante

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Viviana Espinosa O.

Contador Público

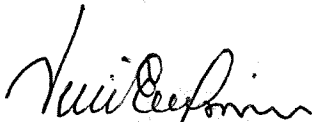
Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de auditoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.



Viviana Espinosa Ortega

Revisor Fiscal

T.P. N° 29689-T

Marzo 04 de 2020

AV 5AN 44N-65 301A

Cali Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(1) Entidad que reporta

La ASOCIACION COLOMBO JAPONESA es una asociación civil con domicilio en Colombia ubicada en la calle 13 Norte No. 6N-40 con vigencia indefinida. Su objeto social es difundir, preservar y fomentar la cultura japonesa, para fortalecer la identidad cultural. Promover fomentar y desarrollar las actividades culturales japonesas tales como su idioma, actividades deportivas, entre otras.

Bases de preparación de los estados financieros

(a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2009 por el IASB.

La ASOCIACION aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, la ASOCIACION preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo. Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la nota 27.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la ASOCIACION se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la ASOCIACION y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en pesos.

(d) Bases de contabilización

Los Estados Financieros de la Asociación, han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad de información financiera establecidos en la ley 1314 de 2009, decretos 2706 de 2012, 3019 de 2013, 2420 y 2496 de 2015.

(e) Principio de causación

La Asociación prepara sus estados financieros excepto lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de causación.

(f) Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su relativa importancia o materialidad. Para efectos de revelación una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento considerando las circunstancias que lo rodean incide en las decisiones que puedan tomar los usuarios de la información contable

(g) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros y/o con riesgo significativo, se describe en las siguientes notas:

- Clasificación de las propiedades de inversión
- Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.
- Clasificación de los acuerdos de arrendamiento.
- Utilización de pérdidas fiscales
- Medición de obligaciones de beneficios definidos; y
- Provisiones y contingencias.

(2) Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

(a) Activos

La Asociación reconoce en su Estado de situación financiera un activo cuando es controlado por ella, cuantificado en términos monetarios y es probable que se obtengan beneficios económicos futuros del mismo.

(b) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la ASOCIACION en las fechas de las transacciones, a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

(c) Instrumentos financieros básicos

(i) Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

• Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados y si el acuerdo constituye una transacción de financiación, el activo o pasivo financiero se mide al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

• Medición posterior

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad medirá todos los instrumentos financieros básicos, de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- Los compromisos para recibir un préstamo se medirán al costo menos el deterioro del valor.

El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a. el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
 - b. menos los reembolsos del principal,
 - c. más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
 - d. menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.
-

• **Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado**

Al final de cada período sobre el que se informa, la Asociación evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Asociación reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

• **Baja en activos**

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. En este caso la ASOCIACION dará de baja en cuentas el activo, y reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

• **Baja en pasivos**

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y
- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.

La ASOCIACION reconoce en resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

ii) **Los instrumentos financieros básicos más significativos que mantiene la ASOCIACION y su medición son:**

• **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la ASOCIACION en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

• **Préstamos y cuentas por cobrar comerciales**

La mayoría de las operaciones se realizan en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.



Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el tipo de interés efectivo, con excepción de los créditos a corto plazo cuando el reconocimiento de interés sería inmaterial.

• **Préstamos deudas comerciales**

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valoran inicialmente por su valor razonable, neto de los costos de transacción.

Otros pasivos financieros se valoran, posteriormente, a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, con intereses y gastos reconocidos sobre la base del método de interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los intereses como gasto durante el período en cuestión. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros a través de la vida esperada del pasivo financiero, o (si procede) de un período más corto, al valor contable reconocido inicialmente.

• **Sobregiros y préstamos bancarios**

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

(d) Propiedades, planta y equipo

(i) Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los bienes inmuebles de la propiedad, planta y equipo fue medido al costo atribuido determinado con referencia a la revaluación de los PCGA anteriores, y/o con su valor razonable, en razón a que la ASOCIACION eligió aplicar la(s) exención(es) opcional(es) al 1 de enero de 2015, que es la fecha de transición.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto; la ubicación del activo en el lugar y en condiciones necesarias y a los de desmantelar, retirar y rehabilitar el lugar donde estén ubicados.

Las inspecciones periódicas y los costos de reemplazar parte de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán en libros como una sustitución de propiedades, planta y equipo, si satisfacen las condiciones de reconocimiento.

Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

(ii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal,

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

- | | |
|---------------------------|----------|
| • Edificios | 100 años |
| • Planta y equipos | 10 años |
| • Muebles y enseres | 10 años |
| • Equipo de oficina | 10 años |
| • Vehículos | 10 años |
| • Equipo de cómputo | 5 años |
| • Componentes importantes | 10 años |

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

(e) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos mantenidos bajo un arrendamiento financiero con la finalidad de obtener rentas, plusvalías o ambas, pero no para el uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos y para la venta en el curso ordinario de las operaciones.

Un arrendamiento operativo se podrá clasificar y contabilizar como propiedad de inversión, si se puede medir el valor razonable de la participación sin costo o esfuerzo desproporcionado en un contexto de negocio en marcha.

a) Medición inicial

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, el cual comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible.

b) Medición posterior

Su medición posterior es al valor razonable, con cambios en resultados.

(f) Deterioro del valor de otros activos distintos de los inventarios:

Al cierre de cada ejercicio se evalúa de forma individual para los activos diferentes a inventarios si existe un indicador de deterioro, ya sea de fuentes internas o externas. En caso de presentarse algún indicador de deterioro se estima el valor recuperable del activo y se evalúa si es necesario revisar la vida útil restante, el método de depreciación o amortización y el valor residual del activo.

La entidad reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable, con cargo a resultados, si el importe recuperable es inferior al importe en libros; el valor recuperable es considerado como el mayor entre el valor razonable menos los costos de vender y su valor en uso.



Cuando los indicios de deterioro no existen más, se estima el valor recuperable del activo, y el exceso del mismo sobre el valor en libros se registra con cargo a resultados, sin exceder el valor en libros neto determinado si no hubiese reconocido la pérdida por deterioro.

(g) Beneficios a empleados

• **Beneficios a los empleados a corto plazo:**

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gasto cuando se presta el servicio relacionado.

• **Beneficios a empleados a largo plazo**

La asociación no contempla en la actualidad beneficios a empleados a largo plazo.

(h) Provisiones y contingencias

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la ASOCIACION posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

(i) Ingresos de actividades ordinarias

El siguiente es un detalle de los ingresos por actividades ordinarias realizados por la Asociación:

Prestación de servicios: los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, y se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Intereses: los ingresos de actividades ordinarias provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

(j) Subvenciones

Las subvenciones se miden al valor razonable del activo recibido o por recibir. Una subvención sin condiciones de rendimiento futuros específicos, se reconoce en ingresos cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles. Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuros específicos, se reconoce en ingresos cuando se cumplen tales condiciones.

Las subvenciones recibidas antes de que se cumplan los criterios de reconocimiento de ingresos se presentan como un pasivo separado en el estado de situación financiera.

(k) Costos por préstamos

La entidad reconoce como costos por préstamos los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo y las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

(l) Impuestos

A. Impuesto corriente

Es el impuesto por pagar por las ganancias fiscales del período actual o de períodos anteriores.

- **Medición**

La Asociación está sujeta al régimen tributario especial, el cual tiene una tasa impositiva del 20%, sobre los excedentes que no cumplan las condiciones de reinversión en el objeto social de la Entidad.

(m) Reconocimiento de gastos

La Asociación reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

(3) Impuesto a las ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2016, 2017 y 2018 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

- (a) La Asociación está sujeta al régimen tributario especial, a una tasa impositiva del 20%, sobre los excedentes que no cumplan las condiciones de reinversión en el objeto social de la Entidad y sobre los egresos no procedentes
- (b) La Asociación al cierre de diciembre 31 de 2018 no presenta pérdidas fiscales por compensar
- (c) Impuesto diferido: Dado que la Asociación reinvierte sus excedentes anualmente en su objeto social y que está calificada como contribuyente de impuesto a la renta del régimen tributario especial, las diferencias entre la base fiscal y las normas internacionales son de carácter permanente, las cuales no tienen consecuencias en impuestos futuros, por lo cual no se reconoce impuesto diferido.

(4) Instrumentos financieros

A continuación, se detallan los instrumentos financieros poseídos por la Asociación al 31 de diciembre:

Instrumentos financieros

Clasificaciones contables y valor razonable

Cuentas por cobrar comerciales y otras (a corto plazo)

	2.019	2.018
Cientes Nacionales	413.497	41.413
Asociados	2.864.066	8.233.300
	3.277.563	8.274.713

ASOCIACION COLOMBO JAPONESA
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Pasivos financieros		
Tarjetas de credito	17.076.276	6.103.889
	17.076.276	6.103.889

Efectivo y equivalentes al efectivo

	2.019	2.018
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.950.000	5.431.030
Bancos en moneda nacional	9.203.898	27.702.211
Fondos Ordinarios	104.881.760	154.780.147
Efectivo y equivalentes de efectivo	116.035.658	187.913.388

La Asociación presenta un embargo judicial por valor de \$10.058.646 en la cuenta de Bancolombia, por reclamación de aportes a la seguridad social; pero se espera razonablemente que en 3 o 4 meses, se libere para poder utilizar esos recursos.

(5) Inversiones

El valor de la inversión corresponde a un CDT en Bancolombia por valor de \$1.508.428.583 a una tasa efectiva anual de 5.4% cuyo vencimiento es el 13 de marzo de 2020 y dado que su medición es al costo amortizado, incluye los intereses devengados por valor de \$23.520.937 a diciembre 31 de 2019.

(6) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El siguiente es un detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	2.019	2.018
Clientes nacionales	3.277.563	8.274.713
Cuentas por cobrar a trabajadores	346.913	4.251.115
Otros Deudores	4.200.000	10.125.909
	7.824.476	22.651.737

La partida otros deudores del año 2019, corresponden a reclamaciones a favor de la Asociación, ante las Administradoras de salud, por concepto de incapacidades.

(7) Otros Activos

Otros activos	2.019	2.018
Anticipos y avances	3.459.842	-
Material Didactico	7.484.581	-
	10.944.423	-

Los anticipos y avances representan las vacaciones pagadas por anticipado, por efecto de las vacaciones colectivas en \$3.159.842 y anticipos a proveedores por valor de \$300.000.

El material didáctico corresponde a las existencias de libros para el colegio de idiomas- Hikarien

**(8) Propiedades, planta y equipo**

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades, planta y equipo durante el período:

	Edificios	Equipo de Oficina	Eq Computo y comunicación	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	5.435.234.420	435.992.689	94.763.308	5.965.990.416
Otras adiciones		8.864.284	2.839.600	11.703.885
Retiro				-
Reclasificación a propiedades de Inversión				-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	5.435.234.420	444.856.973	97.602.908	5.977.694.301

	Edificios	Equipo de Oficina	Eq Computo y comunicación	Total
Depreciación y deterioro				
Saldo al 1 de enero de 2019	161.715.715	225.701.126	80.810.038	468.226.879
Depreciación 2019	51.535.166	26.645.893	4.734.972	82.916.030
Pérdida por deterioro				-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	213.250.881	252.347.018,910	85.545.010	551.142.909

Durante el año 2019 las compras de activos más representativos corresponden a mesas y sillas para Hikarien norte por valor de \$6.310.952 y 3 portátiles para Hikarien sur por \$2.137.200

(9) Propiedades de inversión

El siguiente es el movimiento de las propiedades de inversión durante el período:

	Activo	Depreciacion
Saldo al 1 de enero de 2019	1.180.244.800	7.220.853
Adiciones 2019		1.961.304
Retiros 2019		
Ganancias o pérdidas netas por ajustes al valor razonable		
Transferencias a propiedades, planta y equipo		
Otros cambios		
Saldo al 31 de diciembre 2019	1.180.244.800	9.182.157

Las propiedades de inversión incluyen una propiedad comercial y una de vivienda que son arrendadas a terceros. Las renovaciones posteriores son negociadas con el arrendatario. No se cobran cuotas contingentes. No hay restricciones sobre la realización de las propiedades de inversión, ni al cobro de los ingresos derivados de estas.

Los activos arrendados corresponden al lote parqueadero, y Apartamento Sephia; y el canon mensual es de:

Activo de inversión	Fecha terminación de contrato	\$ Valor
Lote parqueadero	31-10-2020	5.968.785
Edificio Sephia	16-07-2020	898.698

Los contratos de arrendamiento cuentan con cláusulas de prórrogas por periodos de un año.

**(10) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

El siguiente es un detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.019	2.018
Costos y gastos por pagar	9.525.605	17.788.735
Cuentas no comerciales por pagar	-	-
Retenciones y aporte nómina	7.350.100	6.014.000
	16.875.705	23.802.735

Los costos y gastos por pagar corresponden a las obligaciones con los proveedores de servicios, tales como seguros, servicios temporales, papelería, servicios públicos y mantenimiento de las construcciones y equipos.

Retenciones y aportes de nómina representan el valor por pagar al sistema de seguridad social, al 31 de diciembre de 2019.

(11) Pasivos por impuestos corrientes

	2.019	2.018
Impuesto a la renta	1.466.431	-
Impuesto a las ventas	5.354.496	4.718.630
Retencion en la fuente	338.154	1.177.984
Retencion de industria y comercio	428.046	514.546
	7.587.127	6.411.160

(12) Beneficios a empleados

	2.019	2.018
Cesantías	19.766.636	12.800.951
Intereses sobre las cesantías	2.316.734	1.380.900
Prima de Servicios	-	-
Vacaciones	1.861.138	848.628
	23.944.508	15.030.479

(13) Pasivos no financieros

	2.019	2.018
Ingresos recibidos para terceros y depósitos		
Ingresos recibidos por anticipado	15.025.656	4.431.726
Préstamos con particulares	-	92.353.712
	15.025.656	96.785.438

Los ingresos recibidos por anticipado se originan cuando se reciben matriculas y pensiones de alumnos del colegio de idiomas-Hikarien en forma anticipada y que se reconocen en el período al que corresponden.

Durante el año 2019 se canceló el préstamo a Inversiones Machida Y Cía. por valor de \$72.353.713

(14) Ingresos de actividades ordinarias

El siguiente es un detalle de los ingresos de actividades ordinarias realizados por la Asociación:

Ingresos Operacionales	2.019	2.018	Variacion
Cuotas y Contribuciones	27.037.499	25.541.417	1.496.082
Divulgación Cultural	96.054.203	80.983.910	15.070.293
Enseñanza Idioma Norte	199.730.193	226.272.573	-26.542.380
Enseñanza Idioma Sur	115.534.672	83.107.769	32.426.903
Artes Marciales Dojo Norte	92.424.000	69.566.500	22.857.500
Artes Marciales Dojo Sur	177.685.000	168.746.500	8.938.500
Descuentos y Devoluciones Idioma y Artes Marciales	-26.035.246	-17.789.681	-8.245.565
	682.430.321	636.428.988	46.001.333

(15) Otros ingresos

El siguiente es un detalle de los otros ingresos realizados por la Asociación:

Ingresos No Operacionales	2.019	2.018	Variacion
Arrendamientos	136.391.313	160.234.957	-23.843.644
Donaciones	165.283.541	71.419.631	93.863.910
Otros ingresos	14.741.999	19.629.972	-4.887.973
	316.416.854	251.284.560	65.132.294

El detalle de los ingresos por concepto de arrendamientos es el siguiente:

Arrendamientos	2.019	2.018	Variacion
Parqueadero	67.112.160	61.612.048	5.500.112
Salon de eventos	44.740.312	76.314.784	-31.574.472
Espacio Valla publicitaria	12.311.324	11.192.110	1.119.214
Apartamento	10.618.188	11.116.015	-497.827
Otros arrendamientos	1.609.329	-	1.609.329
	136.391.313	160.234.957	-23.843.644

En el rubro de donaciones recibidas durante el año 2019, se destacan las recibidas por la Embajada del Japón por la suma de \$10.902.596 y la Agencia De Cooperación Internacional \$17.546.555 y la suma de \$81.145.722 en los eventos culturales realizados por los 90 años de la migración Japonesa.

Los valores más representativos de la partida de otros ingresos, son el reintegro de incapacidades por valor de \$ 5.925.000 e indemnización por siniestro \$6.436.000

(16) **Gastos operacionales**

El siguiente es el detalle de los egresos de actividades ordinarias:

Gastos Operacionales	2.019	2.018	Variacion
Beneficios a empleados	420.108.953	328.673.304	91.435.649
Honorarios Revisoría Fiscal y Asesorías varias	27.429.095	36.731.038	-9.301.943
Honorarios Profesores Idiomas y calidad	83.823.215	73.810.940	10.012.275
Honorarios Artes marciales	-	12.026.000	-12.026.000
Impuestos(Predial, Industria y comercio y GMF)	23.493.616	18.856.526	4.637.090
Arrendamientos	5.736.061	6.705.532	-969.471
Gastos Legales	7.947.478	17.609.224	-9.661.746
Seguros	14.964.641	13.089.474	1.875.167
Servicios Públicos- Movil, Banda ancha, Gas	66.122.347,00	59.343.176	6.779.171
Instrucción artes marciales	93.138.520,00	87.425.000	5.713.520
Servicio Temporal	21.646.753,00	-	21.646.753
Publicidad	19.725.645,85	16.782.917	2.942.729
Correo	4.213.452,00	4.811.480	-598.028
Otros Servicios, aseo, transporte, coomeva	18.722.445,00	18.448.156	274.289
Mantenimiento y reparaciones (arreglos ornamentales)	26.869.393	18.560.990	8.308.403
Adecuación e instalación	17.468.186	28.211.952	-10.743.766
Gasto de viaje	1.441.385	1.176.260	265.125
Depreciación	84.877.332	81.444.198	3.433.134
Divulgación Cultural	40.415.740,00	45.738.297	-5.322.557
Elementos de Aseo y cafetería	11.340.749	16.265.793	-4.925.044
Casino y restaurante	18.515.058	17.266.508	1.248.550
Gastos de representación	5.915.250	14.030.344	-8.115.094
Útiles, papelería	5.846.502	5.950.295	-103.793
Libros Hikarien	18.067.211	9.855.658	8.211.553
Parqueaderos	8.656.699	5.836.595	2.820.104
Administración apartamento	5.304.938	4.719.642	585.296
Varios	8.282.567	5.308.413	2.974.154
	1.060.073.232,27	948.677.713	111.395.519

(17) **Gastos programa Cultural 90 años**

Gastos	2.019	2.018	Variacion
Honorarios	4.150.000		4.150.000
Impuestos	1.440.539		1.440.539
Arrendamientos	20.840.608		20.840.608

ASOCIACION COLOMBO JAPONESA
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Gastos	2.019	2.018	Variacion
Publicidad	1.223.000	-	1.223.000
Correo	975.750	-	975.750
Otros Servicios	2.186.500	-	2.186.500
Mantenimiento y reparaciones	257.849	-	257.849
Adecuación e instalación	498.760	-	498.760
Elementos de Aseo y cafetería	355.912	-	355.912
Casino y restaurante	3.325.948	-	3.325.948
Gastos de representación	15.263.135	-	15.263.135
Utiles, papelería	3.275.416	-	3.275.416
Parqueaderos	29.300	-	29.300
Varios	193.000	-	193.000
	54.015.717	-	54.015.717

Corresponde a los gastos realizados en los eventos culturales por los 90 años de la migración Japonesa.

(18) Otros gastos

Otros Gastos Extraordinarios	2.019	2.018	Variacion
Activos dados de baja	-	426.033	-426.033
Gastos de ejercicios anteriores	6.688.070	2.570.067	4.118.003
Otros gastos	644.087	-	644.087
	7.332.157	2.996.100	4.336.057

(19) Ingresos y Costos financieros

Ingresos Financieros	2.019	2.018	Variacion
Rendimientos cuentas bancarias	4.151.388	5.935.235	-1.783.847
Rendimientos CDT	75.636.909	85.016.816	-9.379.907
Diferencia en cambio	151.920	-	151.920
	79.940.217	90.952.051	-11.011.834

Gastos financieros	2.019	2.018	Variacion
Intereses	4.291.626	6.132.940	-1.841.314
Gastos Bancarios	3.146.111	1.462.938	1.683.173
Comisiones	10.361.789	10.170.236	191.553
Diferencia en cambio	-	1.300.595	-1.300.595
Intereses por Mora	158.686	1.472.759	-1.314.072
	17.958.212	20.539.468	-2.581.256

(20) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros individuales y las revelaciones que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 369, de fecha 20 de febrero de 2020, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

(21) Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los mismos.

